

# INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE CENTRALES GENERADORAS HIDROELÉCTRICAS

## 1 GENERALIDADES

**1.1 REQUISITOS DE LA SOLICITUD.** El solicitante deberá presentar la solicitud en la Dirección General de Energía, ubicada en la 24 calle 21-12 de la zona 12, ciudad de Guatemala. La solicitud comprenderá original y copia digital en DVD de lo siguiente:

**1.1.1 Formulario de solicitud,** que contendrá las generalidades del objeto de la solicitud. ([ANEXO 1](#))

**1.1.2 Documentación Legal**

**Para Persona Individual.** Fotocopia legalizada de:

- a. Documento Personal de Identificación o pasaporte (este último en caso sea extranjero).
- b. Patente de comercio de empresa.
- c. Sí se actúa como mandatario de persona individual, documento correspondiente con su respectiva razón registral.

**Para Personas Jurídicas.** Fotocopia legalizada de:

- a. Documento Personal de Identificación o pasaporte del Representante Legal (éste último en caso sea extranjero).
- b. Documento con el cual se acredita la calidad con que actúa el Representante Legal, con su respectiva razón de inscripción registral vigente.
- c. Testimonio de la escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones si las hubiere, con su respectiva razón registral.
- d. Patentes de comercio de sociedad y empresa.

**1.1.3 Declaración Jurada sobre aceptaciones.** ([ANEXO 2](#))

**1.1.4 Documentación Técnica**

**a. Resumen Ejecutivo del Proyecto,** que contenga entre otras lo siguiente:

- La ubicación del proyecto (Indicar la finca, caserío, aldea, comunidad, municipio(s), departamento(s), donde se ubicará el proyecto).
- Los accesos a las cotas (máxima y mínima), casa de máquinas y cota mínima, estos accesos deberán ser descritos desde la ciudad capital hacia los puntos ya indicados.
- La potencia a instalar, número y tipo de turbinar a instalar.
- Energía anual a generar y factor de planta.
- Ríos y cotas a utilizar (cotas máximas y mínimas).
- Caudal de diseño y caudal ecológico en m<sup>3</sup>/seg.
- Caída bruta y neta en metros.
- Presupuesto del proyecto.
- La distancia a la que se estará interconectando.
- Las coordenadas utilizando el sistema de referencia WGS 84 en UTM y Geodésicas de la(s) cota(s) máxima(s) y mínima(s) de los ríos a utilizar, de pie de presa, casa de máquinas, desfogue y cota mínima del proyecto.

- b. Mapa cartográfico donde se muestre la ubicación del proyecto, así como el acceso al proyecto, desde la cabecera municipal.
- c. Mapa de ubicación del proyecto desde la cota máxima solicitada a la cota mínima, enmarcando el(los) río(s) a utilizar. La ubicación deberá ser en un mapa original del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, escala 1:50,000.
- d. Mapa (con sus respectivas curvas de nivel) donde figuran las principales obras del proyecto indicando las coordenadas utilizando el sistema de referencia WGS84 en UTM y Geodésicas de las cotas máxima y mínima, incluir la línea de transmisión si la misma forma parte del proyecto objeto de la solicitud, con sus respectivas coordenadas de localización de la interconexión, así como, de los municipios y departamentos por donde pasará la línea de transmisión hasta su interconexión (en formato A1 en escala 1:12,500), firmado y timbrado por un Ingeniero Civil.
- e. Plano en planta (con sus respectivas curvas de nivel) donde figuran las principales obras del proyecto (presa, embalse, obras de toma, desarenadores, canales, túneles, cámara de carga -tanque de compensación, chimenea de equilibrio (si fuere el caso), tubería(s) de presión, casa de máquinas, desfogue y línea de transmisión si fuera el caso), en formato A1 en escala 1:12,500), firmado y timbrado por un Ingeniero Civil.

**2 CONTENIDO DE LA PLICA.** Conforme lo establecido en la Ley General de Electricidad, su Reglamento y demás regulación aplicable; la plica (debidamente sellada) deberá contener los documentos que a continuación se detalla en original y copia digital en DVD:

**2.1 Descripción y planos generales del proyecto.** En cumplimiento de la literal c) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará para centrales hidroeléctricas, la siguiente información:

**2.1.1 Descripción del proyecto.**

- Descripción, tipo y dimensiones de las características técnicas de los principales componentes del proyecto, conteniendo como mínimo lo siguiente: presas, canales, túneles o tuberías de conducción, cámara de compensación, chimenea de equilibrio (si fuere el caso); casa de máquinas, turbina y generador; tipo de regulación, indicando si las instalaciones son existentes o nuevas, así como si el equipo es nuevo o usado. Además incluir un cuadro con las principales características técnicas del proyecto.
- Descripción de las obras de derivación, que deberá contener: Detalle de las obras; indicación del comportamiento previo y posterior a la construcción de las obras.
- Evaluación del recurso que incluya factor de planta de la central, producción de energía anual y mensual.
- Estudio hidrológico, que deberá contener: Descripción de la cuenca, régimen de precipitación, régimen de caudales (procesamiento de datos, caudales mensuales, curva de duración de caudales, discusión de resultados, caudales de los tributarios, etc.), crecidas, cualquier otra información disponible, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas. Este estudio deberá ir independiente del estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

- Describir ampliamente si el proyecto hidroeléctrico será a filo de agua o si es de embalse. Si será de embalse indicar: Tipo; volumen total y útil; nivel máximo, normal y mínimo; curva volumen-cota del embalse; curva área-cota del embalse; y curva potencia firme-cota del embalse.
- Estudios de geología, geofísica y mecánicas de suelos.

### **2.1.2 Planos y Mapas.** Todos los planos tendrán que ir firmados y timbrados por un Ingeniero Civil.

- ◆ Plano que identifique la cuenca hidrológica de la central.
- Planos en planta y perfil de: presa(s), obras de toma, embalses, desarenadores, canales o túneles, tanque de compensación (cámara de carga), tubería de presión, casa de máquinas, equipo electromecánico.

Estos planos deberán ir acotados y separados por componente; la escala será de 1:12,500. Tanto la descripción como los planos deberán ser independientes del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

- Diagrama unifilar de la central hasta la interconexión (si fuere el caso), estos deberán ir firmados y timbrados por un Ingeniero Electricista.

### **2.1.3 En el caso que la central tenga asociadas subestaciones, se incluirá lo siguiente:**

- ◆ Descripción de las principales características técnicas de la subestación, entre las que se incluirán: Nombre de la subestación del proyecto, nombre de la subestación o línea a interconectarse, tipo de subestación y área a ocupar.
- Descripción de las principales características técnicas del equipamiento de la subestación. En cuanto a los transformadores, entre las que se incluirán: Capacidad (OA, FA, FAO) en KVA; y nivel de voltaje correspondiente; tipo de conexión, y nivel básico de aislamiento.
- Planos en planta de la subestación que muestren la disposición general de los campos de transformación y de línea, y del equipamiento.

### **2.1.4 En el caso que la central tenga asociadas líneas de transporte secundarias de energía eléctrica, se incluirá lo siguiente:**

- ◆ Planos en planta delimitando el trazo de la ruta de la línea de transporte, el cual incluirá las subestaciones eléctricas de entrada, salida e intermedias. La escala de este plano deberá ser 1:12,500 u otro tipo de escala cuando el Ministerio lo requiera.
- ◆ Descripción de las principales características técnicas de la línea de transmisión, entre las que se incluirán: Nombre de la línea, tipo, longitud (Km), voltaje de operación (kV); límite térmico. Incluir sus respectivas coordenadas utilizando el sistema de referencia WGS84 (UTM y Geodésicas) de localización de la interconexión. Además indicar los municipios y departamentos por donde pasará la línea de transmisión hasta su interconexión (en formato A1 en escala 1:12,500), firmado y timbrado por un Ingeniero Civil.
- Descripción de las características físicas de los conductores de fase e hilo de guarda.
- Planos descriptivos de las estructuras de soporte, ángulo y remate, entre otros.

**2.2 Calendario de Ejecución de las Obras.** En cumplimiento de la literal d) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará la información siguiente:

Calendario de ejecución de las obras e instalaciones necesarias, desde la fecha prevista de inicio de construcción, fin de construcción, hasta la fecha de la operación comercial; el mismo deberá contener como mínimo todas las principales obras del proyecto (presa, embalse, obras de toma, desarenadores, canales, túneles, cámara de carga - tanque de compensación, chimenea de equilibrio, tubería(s) de presión, casa de máquinas, montaje de equipo electromecánico, desfogue), pruebas, operación comercial. Debe de incluir el período en meses de toda la construcción y el número de días que se llevara para cada obra principal descrita. Dentro de este calendario presentar también otras actividades complementarias necesarias para realizar el proyecto (caminos de acceso, compra de terrenos, servidumbres, ingeniería, etc.). [\(ANEXO 3\)](#)

**2.3 Presupuesto del Proyecto.** En cumplimiento de la literal e) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará la información siguiente:

Descripción del costo total del proyecto, asimismo presentar cuadro de estos costos. Este cuadro contendrá: desglose de costos de construcción de todas las obras que conformarán el proyecto (deberá contener como mínimo las obras principales del proyecto), desglose de los costos de las actividades complementarias indicadas en el numeral 2.2. [\(ANEXO 4\)](#)

**2.4 Ubicación del área.** En cumplimiento de la literal f) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará en un mapa en escala 1:12,500, el área afectada por las obras. Este será el de las mismas características del numeral 1.1.4 literal d.

**2.5 Especificación de los bienes de dominio público y particulares.** En cumplimiento de la literal g) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará lo siguiente:

- ◆ Especificación de los bienes de dominio público y particulares que se utilizarán, con la individualización de aquellos con cuyos propietarios el interesado no ha llegado a un acuerdo directo de compra o de servidumbre para su utilización, para cuyo efecto el interesado deberá indicar la dirección o el lugar en donde puede notificar o citar en forma personal a tales propietarios o a sus representantes legales; adjuntando el mapa respectivo de todos los bienes que utilizará el proyecto en escala 1:12,500. [\(ANEXO 5\)](#)
- ◆ Fotocopias legalizadas de los documentos con que el solicitante acredite la propiedad o posesión de los inmuebles donde se ubicará el proyecto.
- ◆ Información relativa a las servidumbres que se deban imponer en predios de propiedad pública o privada.

**2.6 Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.** En cumplimiento de la literal i) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y la resolución de aprobación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-.

**2.7 Estudios Eléctricos que muestren el Impacto sobre el Sistema de Transmisión.** En cumplimiento de la literal j) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará los Estudios Eléctricos aprobados por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), que muestren el impacto sobre el sistema de transmisión del proyecto propuesto, de conformidad con lo establecido en las Normas de Estudio de Acceso a la Capacidad de Transporte –NEAST-, elaboradas por la CNEE. El nombre y la capacidad de la central deberán de coincidir con toda la documentación que se presente.

- 2.8 Planes de seguridad.** En cumplimiento de la literal k) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará Declaración Jurada en que conste que leyó, entendió y acepta cumplir lo establecido en las Normas de Seguridad de Presas –NSP–, emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), en especial lo establecido en el Artículo 11, Así mismo, que se compromete a cumplir con los planes de seguridad para las instalaciones que sobre el particular emita la CNEE y de otras Leyes o disposiciones que regulen este aspecto. [\(ANEXO 6\)](#)
- 2.9 Inducción sobre la Norma de Seguridad de Presas.** Presentar nota de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica donde se indique que ha recibido la inducción relacionada con la Norma de Seguridad de Presas -NSP-.
- 2.10 Planes de Exploración, Desarrollo y Explotación del Recurso.** En cumplimiento de la literal l) del Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará Declaración Jurada en caso no tengan planes de exploración con fines energéticos y con otros fines. Describir ampliamente si se tienen planes y en qué consisten. [\(ANEXO 7\)](#)
- 2.11 Reglas de Manejo del Agua:** En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará Declaración Jurada en la que se haga constar, que cuando un recurso hidráulico se utilice en forma compartida para generar electricidad y para otros usos, o bien cuando se trata de dos o más aprovechamientos hidráulicos de energía eléctrica en el mismo cauce, el titular de la autorización del aprovechamiento del recurso deberá indicar que no se afectará el ejercicio permanente de otros derechos. [\(ANEXO 8\)](#)

### **3 DEFINICIONES.** Para los efectos de la aplicación de este Instructivo se establecen las siguientes definiciones:

- ◆ **Central generadora:** Toda infraestructura utilizada para la generación de energía eléctrica.
- ◆ **Cota máxima:** Es la altura máxima a utilizar para todo el proyecto, en m.s.n.m., tomando en cuenta el margen de seguridad aguas arriba de la cota de corona (como máximo 2 m.s.n.m.)
- ◆ **Cota de corona de presa:** Altura sobre el nivel del mar de parte superior de la presa, la cual refleja el espejo de agua donde el río termina su cauce natural, en m.s.n.m.
- ◆ **Cota pie de presa:** Es la cota donde se ubique la presa a nivel del lecho del río, en m.s.n.m.
- ◆ **Cota de desfogue:** Es la altura a la cual el agua se regresa al cauce natural del río, en m.s.n.m.
- ◆ **Cota mínima:** Es la altura mínima a utilizar para todo el proyecto, en m.s.n.m. tomando en cuenta el margen de seguridad aguas abajo de la cota de desfogue (como máximo 2 m.s.n.m.)
- ◆ **Cauce:** Concavidad del terreno, natural o artificial, por donde corre un río, arroyo, canal o quebrada.
- ◆ **Delimitación de las Cotas de Autorización para una Central Hidroeléctrica:** Es el tramo del río comprendido de la Cota Máxima y la Cota Pie de Presa y el tramo del río entre la Cota de desfogue de aguas de la central y la Cota Mínima.
- ◆ **Generalidades de la solicitud:** Serán las contenidas en el formulario.
- ◆ **Localización del proyecto:** Estará definida desde la cota máxima, siguiendo el recorrido del diseño del proyecto hasta la cota mínima.
- ◆ **Objeto de la solicitud:** Será todo el proyecto delimitado por las cotas máxima y mínima sobre el río.
- ◆ **Principales obras de del proyecto:** serán aquellas comprendidas desde la presa hasta el desfogue (presa, embalse, obras de toma, desarenadores, canales, túneles, cámara de carga (tanque de compensación), chimenea de equilibrio, tubería(s) de presión, casa de máquinas y montaje de equipo electromecánico, desfogue). Si fuere el caso subestaciones y línea de transmisión.

### 3.1 Notas importantes:

- ♦ **EL NOMBRE DEL PROYECTO.** El Nombre del Proyecto debe de coincidir con el del estudio eléctrico, con el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, con el Formulario, y toda la documentación que se presente. El nombre de la central no deberá coincidir con los proyectos ya Autorizados o Registrados en este Ministerio (consultar la página Web de este Ministerio de proyectos ya Autorizados, Registrados o en Trámite).
- ♦ **POTENCIA DEL PROYECTO.** La capacidad instalada debe de coincidir con el del Estudio Eléctrico, con el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, con el Formulario y toda la documentación que se presente.
- ♦ Todos los planos deberán ir en formato A1 y doblados para ponerles en fólder oficio con su gancho.
- ♦ Presentar un índice (en el orden descrito en el presente instructivo) de toda la información contenida en la plica en el que se indique los folios de los documentos presentados.
- ♦ Todos los estudios, descripción técnica, planos, etc.; deben presentarse de forma independiente a lo contenido en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ♦ Estudios hidrológicos, Estudios Eléctricos, Estudio ambiental, etc., deberán presentarse separados con sus respectivo fólder o leitz.
- ♦ Si el proyecto utilizara más de un río, poner todas las cotas máximas de los ríos utilizados. Así mismo si consiste en más de una central, indicar todas las características y cotas de desfogue.
- ♦ Toda la información tendrá que ir en los espacios creados para el efecto, no se aceptarán formularios que hayan tenido alteración en su formato.
- ♦ Toda la documentación deberá venir en idioma español.
- ♦ Cuando un nuevo proyecto se pretende implementar entre la cota máxima y la mínima del proyecto sobre el mismo río o ríos que pudieran tener relación con el proyecto, deberá presentar los estudios en los cuales se demuestre que no se verá afectado el ejercicio permanente de los proyectos en operación o ya autorizados. [\(ANEXO 9\)](#)
- ♦ En la Patente de Comercio, el OBJETO tendrá que ser acorde o relacionado con la energía eléctrica.

Atentamente,

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

## ANEXOS

### 4.1 ANEXO 1

#### FORMULARIO PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE CENTRALES GENERADORAS HIDROELÉCTRICAS

Ministerio de Energía y Minas:

Atentamente solicito Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la Instalación de Centrales Generadoras Hidroeléctricas.

#### DATOS DEL SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre completo:

Actúo a: Título personal  En representación de: Persona jurídica  Persona individual

Edad: (años), Estado civil: Soltero (a)  Casado (a)  NIT

Profesión u Oficio:

Nacionalidad:

DPI o Pasaporte (en caso de extranjero):

Extendido por:

Domicilio:

Lugar para recibir notificaciones:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Calidad con que actúa:

Descripción del (de los) documento (s) con que acredita la calidad con que actúa:

#### DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre, Razón o Denominación Social:

Domicilio:

Dirección Sede Social:

NIT:

Lugar para recibir notificaciones:

Teléfonos:

Correo electrónico:

## DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

- a.** Nombre del Proyecto (Este deberá ser el mismo en el EIA, Estudios Eléctricos y en toda la documentación presentada):
- b.** Localización del Proyecto
- ◆ Finca, caserío, aldea, etc.:
  - ◆ Municipio (s):
  - ◆ Departamento(s):
  - ◆ Nombre de (los) río (s):
- c.** Tipo de Proyecto:  
A filo de agua:  De embalse:  Capacidad máxima del embalse (m<sup>3</sup>):
- d.** Río (s) / Cota (s) Máxima: m.s.n.m.
- e.** Río (s) / Cota pie de presa: m.s.n.m.
- f.** Cota Casa de máquinas: m.s.n.m.
- g.** Río cota desfogue: m.s.n.m.
- h.** Río / Cota Mínima: m.s.n.m.
- i.** Coordenadas del proyecto utilizando el sistema de referencia WGS84, en UTM y Geodésicas de:
- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| Cota máxima UTM:           | Geodésicas: |
| Cota máxima UTM:           | Geodésicas: |
| Cota pie de presa UTM:     | Geodésicas: |
| Cota pie de presa UTM:     | Geodésicas: |
| Cota casa de máquinas UTM: | Geodésicas: |
| Cota casa de máquinas UTM: | Geodésicas: |
| Cota de desfogue UTM:      | Geodésicas: |
| Cota de desfogue UTM:      | Geodésicas: |
| Cota mínima UTM:           | Geodésicas: |
| Cota mínima UTM:           | Geodésicas: |
- j.** Cantidad de Turbinas: Tipo:
- k.** Capacidad a instalar de la central (MW). (Este deberá ser el mismo tanto en el EIA, Estudios Eléctricos y toda la documentación presentada):
- l.** La línea de transmisión formará parte del proyecto: Si  , No  ; si la respuesta fuera afirmativa, indicar todas las características técnicas en la descripción del Proyecto según lo establece en el Instructivo en sus numerales 2.1.3 y 2.1.4
- m.** Plazo solicitado: años.
- Lugar y fecha:

f) \_\_\_\_\_

Firma Persona Individual o Representante Legal

## 4.2 ANEXO 2

### DECLARACIÓN JURADA ACEPTACIONES

En el municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_, Yo, \_\_\_\_\_ Notario, constituido en \_\_\_\_\_, a requerimiento del (la) señor (a) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, (casado o soltero) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, (domicilio) \_\_\_\_\_, quien se identifica con (identificar por los medios legales) \_\_\_\_\_, extendido por \_\_\_\_\_, quien actúa en (representación de “razón o denominación social de la entidad y calidad con que actúa” o en nombre propio “nombre de la empresa en caso de ser comerciante”) \_\_\_\_\_, calidad que acredita con \_\_\_\_\_

, con el objeto de prestar **DECLARACIÓN JURADA** de los siguientes puntos: **Primero:** Manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación anteriormente descritos. **Segundo:** Continúa manifestando el requirente bajo juramento de ley y en la calidad con que actúa: a) Que está enterado y acepta lo consignado en el Instructivo para la Presentación de Solicitudes de Autorización Definitiva para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la Instalación de Centrales Generadoras, en la Ley General de Electricidad, su Reglamento, Acuerdos y otras Leyes aplicables a las solicitudes de autorización definitiva para la instalación de centrales generadoras hidroeléctricas; b) Que toda la información consignada en el formulario de solicitud y en la plica que presenta es fiel y correcta, por lo que autoriza al Ministerio de Energía y Minas y a la Dirección General de Energía para que la verifique, asimismo, acepta expresamente sea denegada su solicitud si las autoridades mencionadas determinan que la documentación contenida en la plica es incompleta o incorrecta; c) Que se obliga a aclarar o ampliar la información que presenta dentro de la plica, todo ello, de conformidad con lo que estipula el artículo cuatro del Reglamento de la Ley General de Electricidad, aceptando expresamente que la solicitud sea denegada si dicha información no se presenta dentro del plazo indicado en la resolución respectiva; y d) Que es de su conocimiento que derivado de la publicación de las generalidades de la solicitud, cualquier persona que tenga objeción o interés sobre la autorización, podrá manifestarse por escrito, por lo que no se opone a que se inicie el procedimiento que para cada caso estipule la Ley General de Electricidad, su Reglamento y Acuerdos aplicables. **Tercero:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, \_\_\_\_\_ minutos más tarde, la cual queda contenida en \_\_\_\_\_ hoja (s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(Firma del requirente) \_\_\_\_\_

ANTE MI:

## 4.3 ANEXO 3

## CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

CALENDARIO DE EJECUCION DE LAS OBRAS													
No.	Evento	Días	Mes-4	Mes-3	Mes-2	Mes-1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	...	Mes n
1	Inicio de Construcción						■	■	■				
2	Presa 1	90					■	■	■				
3	Presa 2	90						■	■	■			
4	Desarenadores	90							■	■	■		
5	Canal	90					■	■	■				
6	Túnel	120					■	■	■	■	■	■	
7	Cámara de Carga-Tanque de Compensación	30									■	■	
8	Chimenea de equilibrio	60								■	■		
9	Tubería de Presión	30										■	
10	Casa de Máquinas	90											
11	Montaje de equipo-Casa de Máquinas	65											
12	Canal de desfogue	35											
13	Subestación	75											
14	Línea de Transmisión (si fuere el caso)	85											
15	Fin de construcción												
16	Pruebas	30											
17	Inicio Operación Comercial	1											
ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONSTRUCCION													
a	Caminos de acceso	120	■	■	■	■	■						
b	Adquisición de todas las tierras	90	■	■	■								
c	Ingeniería												
d	Hidrología												
e	Geología												
f	Servidumbres												
g	Administración												

## 4.4 ANEXO 4

### PRESUPUESTO DEL PROYECTO

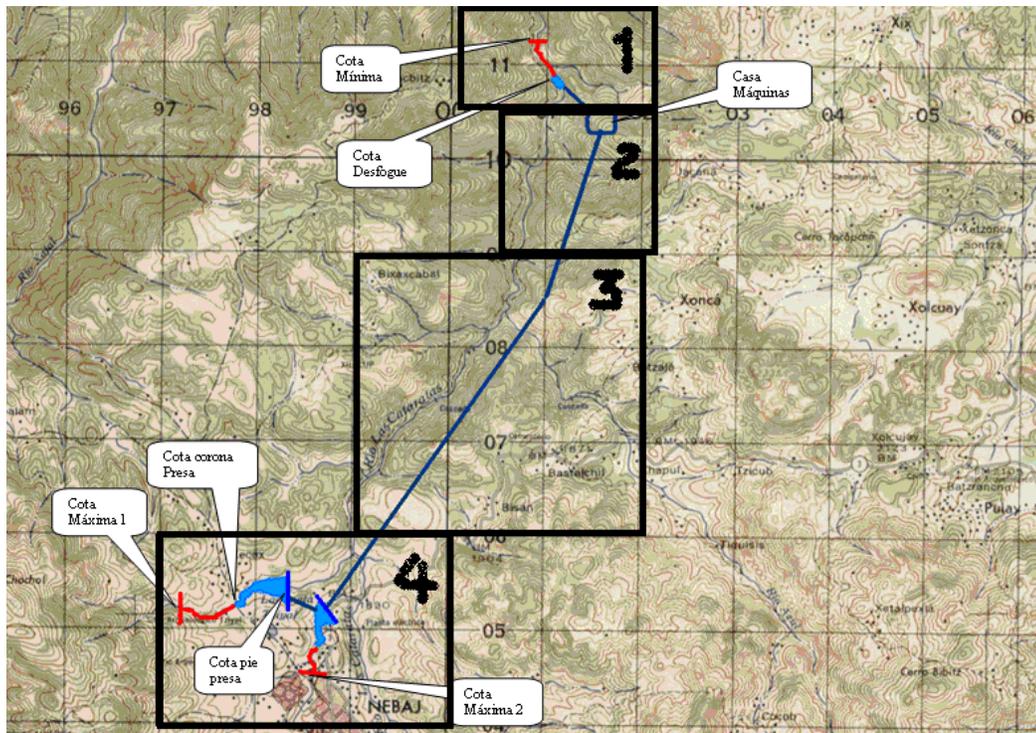
PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
No.	Evento	Costo en Dólares (U.S. \$)
1	Presa 1	
2	Presa 2	
3	Desarenadores	
4	Canal	
5	Túnel	
6	Cámara de Carga-Tanque de compensación	
7	Chimenea de equilibrio	
8	Tubería de Presión	
9	Casa de máquinas	
10	Montaje de equipo en casa de máquinas	
11	Canal de desfogue	
12	Subestación	
13	Línea de transmisión (si fuere el caso)	
14	Pruebas	
15	Operación comercial	
	<b>Costo total de construcción</b>	
ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONSTRUCCION		
A	Caminos de acceso	
B	Adquisición de todas las tierras	
C	Ingeniería	
D	Hidrología	
E	Geología	
F	Servidumbres	
G	Administración	
	<b>Costo total de actividades previas</b>	

### 4.5 ANEXO 5

## ESPECIFICACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO

ESPECIFICACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO Y PRIVADOS						
No.	Nombres y apellidos completos del propietario o tenedor	Longitud de afectación en metros	Ancho afectación en metros	Obras que se harán en el inmueble	Estado de la negociación*	Dirección donde puede ser notificado
1	Lupe Donaldo Tobar Chen	25	25	Casa de máquinas	Terreno adquirido	Aldea El Mirador, municipio de Nebaj, El Quiché
2	Sebastián Canel	300	4	Tubería de alta presión	Acuerdo de compra	Aldea El Cristal, municipio de Nebaj, El Quiché
3	Propiedad del Solicitante	500	4	Tubería de baja presión	Propiedad del solicitante	
4	Propiedad del Solicitante	300	4	Canal de conducción	Propiedad del solicitante	
4	Propiedad del Solicitante			Presa	Terreno adquirido	

\* Presentar documentación donde se demuestre este apartado



## 4.6 ANEXO 6

### FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_, Yo, \_\_\_\_\_ Notario, constituido en \_\_\_\_\_, a requerimiento del (la) señor (a) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, (casado o soltero) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (domicilio) \_\_\_\_\_, quien se identifica con (identificar por los medios legales) \_\_\_\_\_, extendido por \_\_\_\_\_, quien actúa en (representación de “razón o denominación social de la entidad y calidad con que actúa” o en nombre propio “nombre de la empresa en caso de ser comerciante”) \_\_\_\_\_, calidad que acredita con \_\_\_\_\_

, con el objeto de prestar **DECLARACIÓN JURADA** de los siguientes puntos: **Primero:** Manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación anteriormente descritos. **Segundo:** Continúa manifestando el requirente bajo juramento de ley y en la calidad con que actúa: a) Que leyó, entendió y acepta cumplir lo establecido en las Normas de Seguridad de Presas –NSP-, emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), en especial lo establecido en el Artículo 11; y b) Que se compromete a cumplir con los planes de seguridad para instalaciones que sobre el particular emita la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y de otras Leyes o disposiciones que regulen este aspecto. **Tercero:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, \_\_\_\_\_ minutos más tarde, la cual queda contenida en \_\_\_\_\_ hoja (s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(Firma del requirente) \_\_\_\_\_

ANTE MÍ:

## 4.7 ANEXO 7

### FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_, Yo, \_\_\_\_\_ Notario, constituido en \_\_\_\_\_, a requerimiento del (la) señor (a) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, (casado o soltero) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_, (domicilio) \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_ , quien se identifica con (identificar por los medios legales) \_\_\_\_\_, extendido por \_\_\_\_\_, quien actúa en (representación de “razón o denominación social de la entidad y calidad con que actúa” o en nombre propio “nombre de la empresa en caso de ser comerciante”)

\_\_\_\_\_, calidad que acredita con \_\_\_\_\_

, con el objeto de prestar **DECLARACIÓN JURADA** de los siguientes puntos: **Primero:** Manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación y calidad anteriormente descritos. **Segundo:** Continúa manifestando el requirente bajo juramento de ley, en la calidad con que actúa y en cumplimiento a lo establecido en el artículo cuatro literal l) del Reglamento de la Ley General de Electricidad que su representada únicamente desarrollará la central generadora hidroeléctrica denominada \_\_\_\_\_, que utilizará el (los) tramo (s) del (de) (los) río (s) comprendido (s) de la cota máxima:

m.s.n.m. a la (s) cota (s) de pie de presa:

m.s.n.m. y de la cota de desfogue:

m.s.n.m. a la cota mínima: \_\_\_\_\_ m.s.n.m.,

sobre el río \_\_\_\_\_ por lo que no tiene otros planes de exploración, desarrollo y explotación del recurso para el cual Solicita Autorización Definitiva de Uso de Bienes de Dominio Público ante el Ministerio de Energía y Minas. **Tercero:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, \_\_\_\_\_ minutos más tarde, la cual queda contenida en \_\_\_\_\_ hoja (s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(Firma del requirente) \_\_\_\_\_

ANTE MI:

## 4.8 ANEXO 8

### FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_, Yo, \_\_\_\_\_ Notario, constituido en \_\_\_\_\_, a requerimiento del (la) señor (a) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, (casado o soltero) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_, (domicilio) \_\_\_\_\_, quien se identifica con (identificar por los medios legales) \_\_\_\_\_, extendido por \_\_\_\_\_, quien actúa en (representación de “razón o denominación social de la entidad y calidad con que actúa” o en nombre propio “nombre de la empresa en caso de ser comerciante”) \_\_\_\_\_ calidad que acredita con \_\_\_\_\_

, con el objeto de prestar **DECLARACIÓN JURADA** de los siguientes puntos: **Primero:** Manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación y calidad anteriormente descritos. **Segundo:** Continúa manifestando el requirente bajo juramento de ley, en la calidad con que actúa y en cumplimiento a lo establecido en el artículo doce de la Ley General de Electricidad y artículo catorce del Reglamento de la Ley General de Electricidad, que su representada: a) Se compromete a no afectar el ejercicio permanente de otros derechos existentes, sobre el aprovechamiento del mismo cauce objeto de la Solicitud de Autorización Definitiva de Uso de Bienes de Dominio Público que presenta ante el Ministerio de Energía y Minas; b) Que se obliga a cumplir las Reglas de Manejo del Agua, que para cada caso emita el Ministerio de Energía y Minas; y c) Que es de su conocimiento que el incumplimiento a las Reglas de Manejo del Agua implica la rescisión del Contrato de Autorización Definitiva. **Tercero:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, \_\_\_\_\_ minutos más tarde, la cual queda contenida en \_\_\_\_\_ hoja (s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(Firma del requirente) \_\_\_\_\_

ANTE MI:

